



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para contratar los servicios de seguridad privada y servicios auxiliares en varios centros municipales.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a. Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Hacienda y Contratación.

c. Obtención de información:

- 1) Dependencia: Departamento de Hacienda y Contratación.
- 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
- 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- 4) Teléfono: 947 288 825.
- 5) Telefax: 947 288 832.
- 6) Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante
- 8) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d. Número de expediente: 78/13ser. Contratación.

2. – *Objeto del contrato:*

- a. Tipo: Servicios.
- b. Descripción: Contratación del servicio de seguridad privada no armada y personal auxiliar en varios centros municipales.

c. Plazo de ejecución: Dos años.

d. Admisión de prórroga: Anualmente por otros dos años.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Criterios de adjudicación:

- 1) Oferta económica, hasta 65 puntos.



- 2) Valoración del proyecto de trabajo:
 - a) Planificación de la organización de los servicios, hasta 15 puntos.
 - b) Medios materiales que se aportarán para poder desarrollar el proyecto en cada centro, hasta 10 puntos.
- 3) Mejoras:
 - a) Bolsa de horas, hasta 5 puntos.
 - b) Incremento de elementos tecnológicos, hasta 5 puntos.
4. – *Valor estimado del contrato:* 3.134.730,24 euros.
5. – *Presupuesto base de licitación:* Importe neto 783.682,56 euros anuales. Importe total: 948.255,90 euros anuales.
6. – *Garantías exigidas:* Definitiva: 5% del precio de adjudicación excluido el IVA.
7. – *Requisitos específicos del contratista:*
 - a. Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): La empresa encargada de la prestación del servicio de seguridad privada deberá acreditar la siguiente clasificación: Grupo M, subgrupo 2, categoría D.
 - b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso. Para la empresa encargada de la prestación de servicios auxiliares, ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
 - a. Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 - b. Modalidad de presentación: Manual, en sobre cerrado.
 - c. Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Hacienda y Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - d. Admisión de variantes: No.
 - e. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. – *Apertura de ofertas:*
 - a. Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) y apertura formal del sobre B. Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b. Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1. Planta -1.
 - c. Localidad y código postal: Burgos, 09071.



d. Fecha y hora de apertura de ofertas: En acto público, a las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

10. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, a 15 de octubre de 2013.

El Titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero